



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**MÁSTER UNIVERSITARIO**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

# MÁSTER UNIVERSITARIO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Rama de Conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas  
**Centro responsable:** Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid (UCM)

<http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>

**Orientación:** profesional-científica  
**Créditos:** 90 ECTS  
**Duración:** 2 cursos (3 semestres)  
**Modalidad:** presencial

## OBJETIVOS

El objetivo general del Máster Universitario consiste en proporcionar a los estudiantes los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que exigen el desarrollo de la actividad profesional en esta materia de acuerdo con la normativa aplicable a las funciones de nivel superior descritas en el Art. 35 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Al finalizar sus estudios, los estudiantes habrán adquirido los conocimientos científicos, técnicos e instrumentales que exige su actividad profesional: evaluación de riesgos; evaluación de riesgos asociados a la carga física y mental y rediseño correcto de las condiciones de trabajo; evaluación, prevención e intervención ante la distinta problemática psicosocial que puede darse en la organización; evaluación de riesgos asociados a factores higiénicos; evaluación de riesgos asociados a factores de seguridad; planificación de la actividad preventiva, y todas aquellas otras competencias propias del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las tres especialidades: Higiene Industrial, Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Por otra parte, el Máster Universitario permitirá:

- Sentar las bases para favorecer la colaboración multiprofesional e interdepartamental, científico/académica y profesional avanzada.
- Dotar de los conocimientos adecuados para la gestión de la prevención en una organización, así como la interacción con otros organismos e instituciones.
- Ajustarse a los perfiles profesionales, teniendo en cuenta el mercado laboral nacional y europeo; las asociaciones profesionales, empresariales y sindicales; la experiencia universitaria y las líneas de investigación profesional que se implantan en prevención de riesgos laborales.

## DESTINATARIOS

- Estudiantes nacionales y extranjeros, pertenecientes al EEES, que acrediten estar en posesión

del título de Licenciado, Grado o Diplomado Universitario.

- Estudiantes extranjeros no pertenecientes al EEES que tengan el título universitario homologado por el Ministerio de Educación en España, o los que hayan recibido permiso de acceso en el Negociado de Convalidaciones de esta Universidad.

## ¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

Las razones que justifican la existencia de este Máster Universitario, en un momento como el actual, son varias:

- Fuerte demanda social que existe de Técnicos en PRL efectivamente preparados.
- Importante papel que desarrolla la Psicología dentro de la especialidad de Ergonomía y Psicología.
- Participación de profesores universitarios, y con amplia experiencia profesional, tanto de Psicología como de otras facultades de la UCM, expertos en las áreas de Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial.
- Los cambios normativos aplicables a la formación de los profesionales de nivel superior, de manera que para ejercer como Técnico Superior en PRL es obligado cursar el Máster Universitario.

## ESTRUCTURA

El Máster Universitario consta de 90 ECTS distribuidos:

- Módulo de Fundamentos en Materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL): 36 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada: 12 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Higiene Industrial: 12 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Seguridad en el Trabajo: 12 ECTS obligatorios
- Prácticas Externas: 12 ECTS obligatorios (300 horas)
- Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS obligatorios

El estudiante debe cursar obligatoriamente las tres especialidades en PRL.

## PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	72
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>

### PRIMER CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
<b>Módulo de Fundamentos en Materia de PRL</b>		
Fundamentos en Materia de Prevención de Riesgos Laborales		
Ámbitos Jurídicos de la Prevención	4	1º
Fundamentos de las Técnicas de Mejoras de las Condiciones de Trabajo	2	1º
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	4	1º
Otras Actuaciones en Materia de Prevención de Riesgos Laborales	3	1º
Técnicas Afines	2	1º
Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales		
Ergonomía, Psicosociología Aplicada	5	1º
Medicina del Trabajo	2	1º
Seguridad en el Trabajo I	7	1º y 2º
Higiene Industrial	7	2º
<b>Módulo de Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada</b>		
Ergonomía y Psicosociología Aplicada		
Evaluación e Intervención en Riesgos Ergonómicos	5	2º
Evaluación e Intervención en Riesgos Psicosociales	5	2º
Metodología Aplicada a la PRL	2	2º
PRÁCTICAS EXTERNAS	ECTS	SEMESTRE
Prácticas Externas	12	2º
<b>SEGUNDO CURSO</b>		
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
<b>Módulo de Especialidad en Higiene Industrial</b>		
Higiene Industrial		
Riesgos Físicos y Biológicos	6	3º
Riesgos Químicos	6	3º
<b>Módulo de Especialidad en Seguridad en el Trabajo</b>		
Seguridad en el Trabajo		
Seguridad en el Trabajo II	6	3º
Condiciones de Seguridad en Lugares de Trabajo	6	3º
TRABAJO FIN DE MÁSTER	ECTS	SEMESTRE
Trabajo Fin de Máster	6	3º



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

[www.ucm.es](http://www.ucm.es)

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Campus de Somosaguas  
<https://psicologia.ucm.es>

Para más información: <http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>  
Enero 2020. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones



Másteres  
U C M